

# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## **QUINTA CONVOCATORIA CAS-2017**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PROCESO CAS Nº 10-2017 - G.R.CAJ ASISTENTE ADMINISTRATIVO

## I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un: "Asistente Administrativo"
- 2. Cantidad: Un (01) "Asistente Administrativo"
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia Regional de Desarrollo Social – Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

## 5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul> <li>Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado.</li> <li>Un (01) año de experiencia laboral en el cargo.</li> </ul>
Competencias	<ul> <li>Adaptabilidad, autocontrol, comunicación oral, cooperación, proactividad.</li> </ul>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Estudios en computación, administración o contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)	<ul> <li>Organización y gestión de trámite documentario</li> <li>Capacitación en administración pública</li> </ul>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

# **QUINTA CONVOCATORIA CAS-2017**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Conocimientos para el puesto y/o cargo  - SIGA, MAD Ofimática nivel básico	
--	--

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "Asistente Administrativo" en la Gerencia de Desarrollo Social, desarrollando las siguientes actividades:

- Realizar la labor administrativa de la secretaria de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la GRDS
- Administrar la documentación normal y clasificada de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la GRDS
- Tramitar los documentos que requieran la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la GRDS
- Efectuar coordinaciones con las unidades orgánicas del Gobierno Regional sobre aspectos administrativos que requiera la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la GRDS
- Participar y apoyar en las diferentes actividades y reuniones de trabajo, de acuerdo a las instrucciones recibidas por el encargado de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la GRDS
- Recepcionar, almacenar, entregar o inventariar materiales, equipos y bienes de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la GRDS, solicitando su reposición de ser el caso
- Llevar la agenda de la Sub Gerencia de Asuntos Poblacionales de la GRDS.
- Mantener la cautela, reserva y confidencialidad de todos los documentos de la oficina asignada.
- Otras que le sean asignadas por el jefe inmediato.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia Regional de Desarrollo Social – Urb. San Carlos A-14 Cajamarca.
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Término: 31 de diciembre de 2017.
Remuneración mensual	S/ 1,725.00 (Mil Setecientos veinticinco y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.